



Registro de Trámites y Servicios



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO

DEPENDENCIA	Dirección de Desarrollo Social y Humano					
NOMBRE DEL TITULAR:	C. MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ MÉNDEZ					
TIPO:	Trámite:	X		Servicio:		
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE	FECHA DE REGISTRO		
Traslado de Restos Humanos	11	023	MS-PEN-DSYH-001	1	1	2017

OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO

Trasladar el cuerpo del finado a su ciudad natal para que sea sepultado

USUARIOS

Toda aquella persona que haya perdido en familiar en U.S.A.

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
Servicio funerario	Sin costo	Inmediata	Sin vigencia

LUGAR EN DONDE SE REALIZA

OFICINA RECEPTORA	Desarrollo Social y Humano		
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	TELÉFONO	4696920009 ext. 125
DOMICILIO	Portal Zaragoza Núm. 5, Centro, Pénjamo, Gto. C.P. 36900	E-MAIL	gael_1987@hotmail.com
OFICINA RESOLUTORA	Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus familias		
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 Horas.	TELÉFONO	4616626400
DOMICILIO	Guadalupe No. 221, Zona Cenreo, Celaya, Gto. C.P. 38000	E-MAIL	egonzalezma@guanajuato.gob.mx

DOCUMENTO REQUERIDO

REQUISITOS	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES
1. Acta de nacimiento del finado		X	
2. INE del solicitante del servicio (familiar directo)		X	
3. Comprobante de domicilio		X	

EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE

* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

OBSERVACIONES

El servicio es gratuito y cubre el costo del traslado del cuerpo hasta el domicilio donde será velado.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Afirmativa ficta:	N/A	Negativa ficta:	N/A
--------------------------	-----	------------------------	-----

FUNDAMENTOS DE LEY

No aplica

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

No aplica

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE

Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios, Código

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal **Teléfono:** 01 469 69 24969 **Correo electrónico:** freyso_80@hotmail.com

SELLO DE LA DIRECCION

FIRMA DEL DIRECTOR





Registro de Trámites y Servicios





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO

DEPENDENCIA	Dirección de Desarrollo Social y Humano					
NOMBRE DEL TITULAR:	C. MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ MÉNDEZ					
TIPO:	Trámite:	X		Servicio:		
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE	FECHA DE REGISTRO		
Apostillamiento de Actas	11	023	MT-PEN-DSYH-002	1	1	2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Apostillar las actas de todos aquellos menores que tengan nacionalidad en USA						
USUARIOS						
Todos aquellos que requieran tener la doble nacionalidad						
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA			
Apostilla	32 USD	1 Mes	Sin vigencia			
LUGAR EN DONDE SE REALIZA						
OFICINA RECEPTORA	Desarrollo Social y Humano					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	TELÉFONO	4696920009 ext. 125			
DOMICILIO	Portal Zaragoza Núm. 5, Centro, Pénjamo, Gto. C.P. 36900	E-MAIL	gael_1987@hotmail.com			
OFICINA RESOLUTORA	Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus familias					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 Horas.	TELÉFONO	4616626400			
DOMICILIO	Guadalupe No. 221, Zona Cenreo, Celaya, Gto. C.P. 38000	E-MAIL	egonzalezma@guanajuato.gob.mx			
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO					
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES			
1. Acta de nacimiento		X				
2. INE del solicitante del servicio		X				
3. Comprobante de domicilio		X				
4. Traducción del acta		X				
5. Comprobante de pago		X				
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE				
OBSERVACIONES						
El trámite del apostillamiento tarda en un mes aproximadamente en lo que es liberado.						
FUNDAMENTO JURÍDICO						
Afirmativa ficta:	N/A		Negativa ficta:	N/A		
FUNDAMENTOS DE LEY						



No aplica		
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA		
No aplica		
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE		
Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios, Código		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
Dependencia: Contraloría Municipal	Teléfono: 01 469 69 24969	Correo electrónico: freyso_80@hotmail.com
SELLO DE LA DIRECCION		FIRMA DEL DIRECTOR

		Registro de Trámites y Servicios					
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO							
DEPENDENCIA		Dirección de Desarrollo Social y Humano					
NOMBRE DEL TITULAR:		C. MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ MÉNDEZ					
TIPO:		Trámite:		Servicio:		X	
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:		CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE	FECHA DE REGISTRO		
Fechas PROSPERA		11	023	MS-PEN-DSYH-003	1	1	2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO							
Dar a conocer fechas de entrega							
USUARIOS							
Beneficiarios de Prospera							
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE			COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA		
Apoyo monetario			Sin costo	Inmediata	Un mes		
LUGAR EN DONDE SE REALIZA							
OFICINA RECEPTORA		Desarrollo Social y Humano					
HORARIO DE ATENCIÓN		De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.		TELÉFONO	4696920009 ext. 125		
DOMICILIO		Portal Zaragoza Núm. 5, Centro, Pénjamo, Gto. C.P. 36900		E-MAIL	gael_1987@hotmail.com		
OFICINA RESOLUTORA		Desarrollo Social y Humano					
HORARIO DE ATENCIÓN		De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.		TELÉFONO	4696920009 ext. 125		
DOMICILIO		Portal Zaragoza Núm. 5, Centro, Pénjamo, Gto. C.P. 36900		E-MAIL	gael_1987@hotmail.com		
REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO					
		ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES			
1. Solicitud verbal de información por parte del beneficiario							

EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE	
OBSERVACIONES			
Los beneficiarios de apoyos conocerán fechas de entrega.			
FUNDAMENTO JURÍDICO			
Afirmativa ficta:	N/A	Negativa ficta:	N/A
FUNDAMENTOS DE LEY			
No aplica			
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA			
No aplica			
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE			
Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios, Código			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
Dependencia: Contraloría Municipal		Teléfono: 01 469 69 24969	Correo electrónico: freyso_80@hotmail.com
SELLO DE LA DIRECCION		FIRMA DEL DIRECTOR	

		Registro de Trámites y Servicios					
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO							
DEPENDENCIA		Dirección de Desarrollo Social y Humano					
NOMBRE DEL TITULAR:		C. MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ MÉNDEZ					
TIPO:		Trámite:			Servicio:		X
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:		CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE	FECHA DE REGISTRO		
Fechas 65 y Más		11	023	MS-PEN-DSYH-004	1	1	2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO							
Dar a conocer fechas de entrega de apoyos							
USUARIOS							
Personas mayores de 65 años							
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE			COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA		
Apoyo monetario			Sin costo	Inmediata	Un mes		
LUGAR EN DONDE SE REALIZA							
OFICINA RECEPTORA		Desarrollo Social y Humano					
HORARIO DE ATENCIÓN		De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.		TELÉFONO	4696920009 ext. 125		
DOMICILIO		Portal Zaragoza Núm. 5, Centro, Pénjamo, Gto. C.P. 36900		E-MAIL	gael_1987@hotmail.com		

OFICINA RESOLUTORA		Desarrollo Social y Humano			
HORARIO DE ATENCIÓN		De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	TELÉFONO	4696920009 ext. 125	
DOMICILIO		Portal Zaragoza Núm. 5, Centro, Pénjamo, Gto. C.P. 36900	E-MAIL	gael_1987@hotmail.com	
REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO			
		ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES	
1. Solicitud verbal de información por parte del beneficiario					
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
OBSERVACIONES					
Las personas mayores conocerán las fechas y sedes de sus apoyos.					
FUNDAMENTO JURÍDICO					
Afirmativa ficta:	N/A		Negativa ficta:	N/A	
FUNDAMENTOS DE LEY					
No aplica					
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA					
No aplica					
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE					
Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios, Código					
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
Dependencia: Contraloría Municipal		Teléfono: 01 469 69 24969		Correo electrónico: freyso_80@hotmail.com	
SELLO DE LA DIRECCION			FIRMA DEL DIRECTOR		

		Registro de Trámites y Servicios					
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO							
DEPENDENCIA		Dirección de Desarrollo Social y Humano					
NOMBRE DEL TITULAR:		C. MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ MÉNDEZ					
TIPO:		Trámite:	X		Servicio:		
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:		CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE	FECHA DE REGISTRO		
Tenencia de la Tierra		11	023	MT-PEN-DSYH-005	1	1	2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO							
Obtención de escritura y regularización de terreno							
USUARIOS							
Habitantes de la colonia a regularizar							

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
Escritura	Sin costo	3 meses	No hay vigencia
LUGAR EN DONDE SE REALIZA			
OFICINA RECEPTORA	Desarrollo Social y Humano		
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	TELÉFONO	4696920009 ext. 125
DOMICILIO	Portal Zaragoza Núm. 5, Centro, Pénjamo, Gto. C.P. 36900	E-MAIL	rosalbaparrissi@outlook.com
OFICINA RESOLUTORA	Desarrollo Social y Humano		
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	TELÉFONO	4696920009 ext. 125
DOMICILIO	Portal Zaragoza Núm. 5, Centro, Pénjamo, Gto. C.P. 36900	E-MAIL	rosalbaparrissi@outlook.com
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO		
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES
1. Compra-venta		1	
2. IFE		1	
3. Comprobante de domicilio		1	
4. Pago de Compra-venta (si se tiene)		1	
5. Pago de predial		1	
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE	
OBSERVACIONES			
El trámite tarda en darse una respuesta de 3 a 6 meses, una vez que es conformado el expediente.			
FUNDAMENTO JURÍDICO			
Afirmativa ficta:	N/A		Negativa ficta: N/A
FUNDAMENTOS DE LEY			
No aplica			
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA			
No aplica			
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE			
Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios, Código			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
Dependencia: Contraloría Municipal		Teléfono: 01 469 69 24969	Correo electrónico: freyso_80@hotmail.com
SELLO DE LA DIRECCION		FIRMA DEL DIRECTOR	